



COPIPERVA.C.

**Coalición de Pensionistas Independientes
del Estado de Veracruz, A.C.**

Boletín N° 11



Septiembre- octubre 2025

En acción

12 de septiembre

Se reunió la Comisión Ejecutiva Estatal (CEE) para acordar las actividades correspondientes a este mes. Se tienen programadas diversas actividades, entre ellas la conferencia de prensa y el taller de Ejercicios Psicofísicos para disminuir la ansiedad, impartido por nuestra compañera Dora González Aguilar.



La CEE estuvo presente en la conferencia de prensa convocada para este día. Asistieron 17 representantes de diferentes medios informativos. El objetivo de esta convocatoria fue dar a conocer la Resolución de la Fiscalía ante el desfalco de la Reserva Técnica, en la cual concluye que no hubo daño patrimonial al IPE y que tres de los delitos denunciados ya han prescrito (abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal y coalición).

Nuestro presidente Sergio Téllez Galván expuso la problemática y la postura de la Copipev ante dicha resolución. A lo largo de su narrativa fue respondiendo las preguntas de diferentes periodistas y al final brindó varias entrevistas a algunos de los medios interesados en acondicionar en la temática.

Ese mismo día la noticia empezó a circular bajo diferentes titulares: Prescriben delitos por desvío de 2,200 mdp del IPE en Veracruz (AVC Noticias), Jubilados de Veracruz denuncian complicidad del Estado en desvío de recursos del IPE (Sigüenza Comunica), Copipev acusa a FGE de retrasar investigaciones por agresiones en 2015 contra jubilados del IPE en Xalapa: Copipev (Diario de Xalapa), FGE y gobierno del estado protegen a saqueadores del IPE: Jubilados (Formatosie7e), Fiscalía nunca investigó y dejará sin castigo robo de 2 mil mdp al IPE: COPIPEV (alcalorpolítico), entre otros más.

La lucha continúa, compañeros...



23 de septiembre

Estuvo en nuestra oficina de la Copipev la compañera Mercedes Raya Enríquez, integrante de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Auditoría Interna para revisar el Informe financiero del periodo septiembre 2024 - agosto 2025 presentado por el tesorero Antonio Ramírez Velázquez. Estuvieron acompañados por la vice presidenta Elsa Ladrón de Guevara. Esto, a fin de ir preparando la cuarta Asamblea Estatal de Delegados programada para el 10 de octubre. Agradecemos el apoyo recibido.



30 de septiembre

Último día de septiembre. Dentro del programa de Capacitación se llevó a cabo el taller Ejercicios psicofísicos para disminuir la ansiedad, desarrollado por nuestra compañera Dora González Aguilar. Nunca dejará de sorprendernos Dorita con los contenidos que nos comparte, puntuales, precisos, organizados de tal manera que uno no siente pasar el tiempo. Excelente, como siempre, gracias por la profunda sencillez con que nos haces ver y reflexionar en nuestras emociones y en nuestra salud. Gracias a quienes tuvieron la fortuna de asistir.



6 de octubre

Empezamos la semana con buenas noticias. Recibimos un donativo de 50 camisetas por parte de la Delegación II-Humanidades. Compañeros, pueden adquirirlas aquí en la oficina con Paola (donativo \$300, tallas G y EG), para quienes gusten apoyar en la recaudación de fondos para nuestra Asociación.

Agradecemos a la Delegación de Humanidades su respaldo y solidaridad.

Definitivamente fue un día de buenas noticias para la Copipev. A las 12 horas fue la audiencia en los juzgados de Pacho Viejo con el juez de control para conocer el resultado de la impugnación presentada hacia la Notificación dada por la Fiscalía el pasado 5 de junio. Asistieron a ella nuestro presidente Sergio Téllez Galván, Adriana Chávez Tejeda, Isabel Ramos Almeida y Rodolfo Suárez Castellanos, acompañados por la asesora legal Itzel Jurado.

¡Compañeros, se aceptó la impugnación! La lucha continúa...



10 de octubre

Se llevó a cabo la cuarta Asamblea Estatal de Delegados con carácter ordinario en nuestras oficinas. Se convocó para dar a conocer el Informe financiero comprendido de septiembre 2024 a agosto 2025 y el Informe de actividades de la Comisión Ejecutiva Estatal del periodo marzo-agosto 2025, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En esta ocasión, las exposiciones fueron más ágiles dado que en días anteriores fue enviada a los delegados la versión electrónica, con el fin de que tuviesen oportunidad de conocer en detalle el contenido de los informes y poder participar en la sesión con preguntas y propuestas.

En el punto de Asuntos generales, Sergio Téllez Galván hizo la relatoría de la reunión que tuvieron en los juzgados de Pacho Viejo y el resultado favorable obtenido por los demandantes. Aspecto reconocido y celebrado por todos los asistentes.

Dentro del espacio para intervenciones hubo varias compañeras y compañeros que participaron, algo muy apreciado por la CEE, ya que se genera el diálogo y permite conocer el sentir de la base de asociados a través de sus representantes.



13 de octubre

Nos da mucho gusto participarles que en nuestras oficinas se organizó un centro de acopio, a fin de canalizar insumos a la zona norte del estado. Inmediatamente inició la recepción de donaciones personales de compañeros y de algunas delegaciones. Gracias a todos por su apoyo y solidaridad para las ciudades afectadas. Aquí les dejamos algunas tomas de los apoyos recibidos...



14 de octubre

Respecto de la campaña de recaudación quedan asentadas las palabras de nuestro presidente, “agradecemos a Agustín Aguirre Pitaúa por su apoyo en la recepción del centro de acopio en la oficina de la Copipev. Y también a los compañeros que coincidieron y ayudaron en la primera clasificación de los productos recibidos. Como dice un dicho muy veracruzano ‘nobleza obliga’. Nuestra asociación se distingue por su Nobleza, Solidaridad, Participación y Organización”.



15 de octubre

Otro día de una enorme muestra solidaria de los asociados de la Copipev. Cada compañero apoyando en lo que puede, cediendo gustosamente su tiempo para avanzar y respaldar a los damnificados de la zona norte del Estado.

Se llenaron tres camionetas con víveres, utensilios de limpieza, ropa, calzado, cobijas, ropa de cama. La entrega se hizo en el Gimnasio de la Universidad Veracruzana, excepto la ropa que fue destinada mediante otro canal de distribución.

Agradecemos sus contribuciones a esta noble causa y seguiremos canalizando aquello que aún llegue a nuestras oficinas.

Simplemente, gracias...





21 de octubre

Les compartimos esta nota textual recibida este martes: "Compañeros, el día de hoy los Misioneros Agustinos cumplieron la encomienda de entregar ayuda humanitaria a la Capilla de nuestra Señora de la Paz, en las Ánimas. Se anexan fotos de la misión cumplida".

Inconfundible el humor de nuestro compañero Agustín Aguirre Pitalúa... Gracias por su invaluable apoyo, amigos.

Desde el norte del Estado recibimos esta nota:

"A nombre de la Copipev, Delegación 04-Tantoyuca, se informa que se realizó la entrega de apoyo humanitario a las localidades de La Calzada y Mecapala, colindantes con el municipio de Platón Sánchez, donde varias familias resultaron afectadas por las recientes contingencias.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las personas que con generosidad realizaron sus donaciones. Su apoyo hizo posible que esta ayuda llegara directamente a quienes más lo necesitan.

Hacemos la observación de que en la población de Mecapala se sigue demandando ayuda..."

La CEE agradece al Comité de la Delegación 04 -Tantoyuca por el apoyo brindado a las comunidades afectadas y les felicita porque algunas familias tendrán un aliciente en esta emergencia.



28 de octubre

Cerrando casi el mes de octubre con el taller "Colorea tu calavera saboreando chocolate y pan" impartido por Dorita González. Fue un taller permeado por la creatividad tanto para iluminar unas hermosas calaveras como para escribirlas. Los asistentes tuvieron oportunidad de recordar el origen de estas festividades de Todos Santos, de evocar cómo las han vivido a través de su vida, de jugar y moverse al ritmo de "Las calaveras salen de su tumba", de darles vida con la combinación de colores al pintarlas y, por supuesto, de saborear un rico chocolate acompañado de pan de muerto.

Agradecemos a todos los compañeros que estuvieron presentes y deseamos pasen unas gratas fiestas de Todos Santos.



30 de octubre

Fin de actividades de la CEE programadas para el mes de octubre. Nos da mucho gusto informar que continúa viento en popa el taller de Danzón impartido por el maestro Bayona, mejor conocido como el Pachuco xalapeño. Todos los jueves a las 10.30 se alegran nuestras oficinas con las notas musicales, los compases, los abanicos y la algarabía de las compañeras y los compañeros que han empezado a encontrar en el baile un espacio muy grato de convivencia, de compañerismo y de bienestar. Felicitamos a todos los danzantes por su energía y entusiasmo.



Al tanto de...

8 de septiembre

Agradecemos las notas que nos envían compañeros de las distintas delegaciones. Nos informan que se llevó a cabo la reunión mensual de la Delegación de Humanidades en las oficinas de la Copipev, en ella abordaron la situación actual de la denuncia del desfalco del IPE y los nuevos servicios médicos que ofrece Aracus. Al final, hubo un alegre convivio con motivo del mes patrio. Felicidades, siempre es un gusto recibirlos aquí en este su espacio.



10 de septiembre

La nueva Comisión Ejecutiva de la Delegación 21-DIF tomó protesta, quedó como presidente, Rafael Mejía Grajeda; secretaria, Enriqueta Hernández García; tesorera, Ma. del Rosario Barrios Escamilla; protesorero, Víctor Salazar Romero; vocal, María Ramírez Hernández; vocal, Bertha Suárez Lobato; y delegada, Margarita Peralta de La Luz. Los integrantes de la CEE Sergio Téllez, Áurea Hoyos, Antonio Ramírez y Agustín Aguirre hicieron acto de presencia para protocolizar dicho acto.



II septiembre

Nos han llegado noticias del Sur... Los compañeros de la Delegación 15 se reunieron, a fin de celebrar su reunión mensual. Retomamos aquí la información de su comunicado: se pasó lista de asistencia y se hizo la recolecta voluntaria de las cuotas. Se leyó la síntesis de la información proporcionada por la licenciada Itzel Jurado Ortiz y el licenciado Juan José Llanes Gil del Ángel, respecto al estado que guardan las demandas por el desfalco a la Reserva Técnica, así como al agravio sufrido el 23 de diciembre de 2015 por parte de las Fuerzas Armadas por orden del licenciado Flavino Ríos Alvarado. Se leyó la entrevista que dio el maestro Sergio Téllez Galván al *Diario de Xalapa* para dar a conocer a la sociedad nuestra situación como jubilados, que es bastante frágil...

Los compañeros cerraron su reunión con un ameno convivio degustando ricos antojitos mexicanos, amenizado con las notas de la guitarra bellamente armonizadas por el doctor Adán Falcón Coria.



12 de septiembre

Agradecemos a la compañera Mirtha Peña Pérez la información que nos proporciona sobre la reunión bimestral que tuvo la Comisión Estatal de Salud el pasado 12 de septiembre en las oficinas de la Copipev. Lo recuperamos textualmente: se revisó la gestoría de dos casos en la zona Xalapa, afortunadamente en ninguna otra zona se ha requerido esta actividad.

Respecto de Aracus, se recibió la solicitud de una asociada para que den su testimonio a algunos usuarios. Asimismo, se informó que está en proceso de renovación de membresías para este servicio, contactando directamente al enlace de esta empresa.

Se revisó un video acerca de recomendaciones de ejercicio mínimo para adultos mayores. Finalmente, hubo intercambio de saludos y deseos de bienestar para todos.

Felicidades, compañeros, por la organización de su trabajo y el compromiso demostrado en bien de la salud de nuestros asociados.



26 de septiembre

Nos han llegado noticias del norte. Los compañeros de la Delegación 04 -Tantoyuca llevaron a cabo su reunión mensual el pasado 26 de septiembre. Como es habitual, leyó el orden del día el maestro Juan Sánchez del Ángel y, seguidamente, la maestra Antonieta Tolentino leyó el acta anterior. Después, la maestra Patricia Burgos expuso el informe financiero y el compañero Eduardo Torres dio a conocer la correspondencia recibida. Sobre las actividades del IMSS, la asociada Reyna Guerrero compartió la información relevante.

Retomo la información recibida: dentro de los temas a desarrollar se habló sobre "Importancia de la hidratación en la etapa adulta", destacando la necesidad de mantener hábitos saludables que fortalezcan el bienestar físico y mental. En Asuntos generales se escucharon propuestas encaminadas a fortalecer la vida organizacional de la Copipev. Con esta reunión se reafirmó el compromiso colectivo de mantener la unidad, la participación activa y el espíritu solidario que distingue a la Delegación 04. Finalmente, se realizó una amena convivencia organizada por las compañeras Sonia, Flor y Lulú.

Felicidades compañeros y a seguir fortaleciendo nuestra unidad.



10 de octubre

Recibimos esta fotografía de la Delegación 06 de Coatepec informándonos sobre la realización de su reunión mensual. Además tuvieron oportunidad de festejar el cumpleaños de uno de sus compañeros. Enhorabuena, y a seguirle celebrando el estar unidos.



16 de octubre

El pasado miércoles 16 se llevó a cabo la reunión de la Delegación 15-Sur, en su habitual punto de reunión, la Casa del Médico en Minatitlán. Siguiendo el protocolo de las sesiones de trabajo se pasó lista de asistencia y se recolectó la cuota mensual, se leyó el acta anterior y se presentaron los informes correspondientes a las actividades realizadas y a las finanzas.

Posteriormente, se entregó a cada socio su carpeta relativa a los trámites funerarios, a fin de actualizar el formato tanto del IPE como del Seguro del Magisterio. Se hizo la promoción de las camisetas con el nombre de la Copipev, la que podrá ser usada el próximo 23 de diciembre como un sello que nos identifica y une. Se hizo la solicitud de donaciones para apoyar a los asilos de Coatzacoalcos y Minatitlán que serán entregados en el mes de diciembre.

Cerró su sesión con la lectura de un fragmento del libro Adictas a la insurgencia de Celia del Palacio en el apartado que alude a doña Leona Vicario.

Compañeros, reciban nuestro reconocimiento por la excelente labor que están llevando a cabo.



20 de octubre

Reconocemos la labor de la Delegación 04-Tantoyuca al organizarse y colocar un centro de acopio para los damnificados de la zona norte del Estado en el parque Constitución de su ciudad.

Las actividades de acopio, tanto de la Delegación de Tantoyuca como la realizada en la oficina de Copipev en Xalapa concluyeron con éxito. Agradecemos a todos su ayuda humanitaria.



24 de octubre

Los compañeros de la Delegación Ejecutiva 04-Tantoyuca llevaron a cabo el pasado 24 de octubre su reunión ordinaria en el domicilio del maestro Eduardo Torres, presidente actual. Se siguió el acostumbrado orden del día y se declaró quórum legal para celebrarla.

La maestra Patricia Burgos presentó el informe financiero y el maestro Eduardo Torres informó sobre la correspondencia recibida y presentó un amplio reporte de la actividad realizada en el Centro de Acopio indicando que se entregaron despensas y ropa directamente a las familias afectadas. Esta acción reafirmó el espíritu de servicio y empatía que distingue a esta delegación.

Se continúo con el desarrollo del tema “La caminata en la jubilación”, donde se destacó la importancia de mantener una vida activa y saludable, tanto física como mentalmente, en esta etapa del retiro. Y en Asuntos generales, se compartieron propuestas para fortalecer la unidad, la participación y el bienestar común de los asociados.

En esta sesión, correspondió a los compañeros Paty, Juan, Oralia, Eutimio, Filomena y Lulú la organización del convivio. Con motivo de las festividades del Día de Muertos, Xantolo, tan representativas de la región huasteca, se ofrecieron las viandas típicas: pan, chocolate y tamales. Fue una convivencia tradicional, respetuosa y fraterna.

Al término de la reunión se reafirmó el compromiso de la delegación con los valores de solidaridad, unidad y servicio que fortalecen el quehacer colectivo de la Copipev y contribuyen al bienestar de todos sus asociados.

Compañeros de la Delegación Tantoyuca, reciban nuestro reconocimiento y el compartir sus valores.



Crónica de una denuncia: impugnamos, ganamos y seguimos en la lucha

Texto elaborado por la Comisión de Transparencia*

Dentro de la historia del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz (IPE) existió la sospecha de manejos turbios de las cuotas y aportaciones que hacían sus afiliados. En el año 2015, las pensiones se pagaban con atraso, por lo que en 2016 un grupo de jubilados se dio a la tarea de investigar y pudo percatarse de la situación financiera y de la opacidad que mantenía la administración del Instituto. Esto generó molestia, dudas, confusiones y se tomó la decisión de interponer una denuncia ante la Fiscalía del Estado el 1° de agosto de 2016, por representantes de la Copipev y de otras asociaciones de jubilados, que en ese momento se unieron bajo el rubro de Frente Estatal en Defensa del IPE (FEDIPEV).

Dicha denuncia fue planteada contra los integrantes del Consejo directivo del IPE y de quienes resultaran responsables por la sustracción de recursos a la Reserva Técnica del Instituto. Se había identificado que esta sustracción se dio en dos momentos distintos, el primero en 2009 cuando gobernaba Herrera Beltrán, por la cantidad de \$1,600 millones de pesos, que fueron depositados bajo la figura de una *comisión mercantil* a una cuenta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; la segunda, se realizó en 2016, en la administración de Duarte de Ochoa, por una cantidad mayor a \$1,126 millones de pesos, cuyo destino no ha quedado claro. Los delitos por los que se denunció fueron *incumplimiento del deber legal, peculado, coalición y abuso de autoridad*, lo que dio lugar a que la Fiscalía abriera la correspondiente Carpeta de investigación.

Para entregar la denuncia se convocó a una marcha en la que participaron jubilados, pensionados, algunos activos de diferentes municipios del Estado de Veracruz e incluso de otras asociaciones y población civil que simpatizaron y se solidarizaron con el movimiento. Nuestra marcha puso de manifiesto la inconformidad que imperaba por la irregularidad de los pagos en 2015 y por las agresiones de que fuimos objeto el 23 de diciembre del mismo año por nuestro reclamo ante dichas irregularidades. Con todas estas acciones se visibilizó la fragilidad de nuestra situación como pensionistas.

Durante los siguientes 9 años hemos realizado ruedas de prensa denunciando en los medios la no acción de las autoridades e informando la situación que guardaba la Carpeta de investigación, la presentación de nuevas pruebas, la elaboración de un peritaje contable particular para fundamentar nuestra denuncia y visitas periódicas a la Fiscalía General, solicitando entre otras cosas, ser recibidos y escuchados (solamente uno de los titulares nos recibió). En varias ocasiones, la Fiscalía mandó la Carpeta de investigación a archivo temporal y hubo necesidad de impugnar estas acciones, para reactivar la investigación.

Han sido muchos los funcionarios con los que la Copipev ha tenido que tratar, más de nueve fiscales responsables de las carpetas, los cuales solo entretuvieron y retrasaron el proceso, sin respetar el hecho de que somos adultos mayores vulnerables, e incluso varios compañeros ya han fallecido.

El 16 de junio del año en curso nuestros asesores jurídicos fueron notificados por parte de la Fiscalía Décima de la Determinación del NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL (es decir que no existía delito que perseguir), instancia especializada en delitos relacionados con hechos de corrupción y cometidos por servidores públicos y tomó en cuenta un solo dato de prueba: el Dictamen pericial contable elaborado por peritos de la propia Fiscalía, el cual concluyó que no existió daño patrimonial al IPE y que los delitos de *abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal y coalición* habían prescrito- —aunque no el de peculado—, en la fecha en que se emite dicha Determinación.

En principio, tal Determinación desestimó los delitos cometidos por la sustracción de los 1,600 millones de pesos de la Reserva Técnica del IPE. Sin embargo, el Derecho Penal contempla que la prescripción extingue la acción penal y las sanciones correspondientes, cuando no hay una denuncia vigente; por lo tanto, la interpretación que se dio de la Ley pareciera producto de la incompetencia, o más probablemente de la animosidad o la deliberada intención de obstaculizar el proceso judicial.

Por lo que corresponde a la sustracción de los más de \$1,126 millones de pesos, durante 2016, argumentando que eran para pagar un semestre de pensiones porque el IPE carecía de los recursos financieros que le correspondían, la Fiscalía presentó un peritaje contable determinando que, con base en las últimas evidencias presentadas por el propio IPE, *no existía daño patrimonial a la Reserva Técnica*.

Inconformes con esta resolución, impugnamos la Determinación con base en el artículo 258 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y aunque fuimos convocados tres veces a audiencias, las dos primeras no se realizaron porque los denunciados no fueron notificados como la Fiscalía lo había solicitado, fue hasta la tercera vez, el 6 de octubre del presente, que se pudo realizar la audiencia.

En esa fecha nuestra asesora jurídica, demostró que la Determinación no contó con la autorización del titular de la Fiscalía General como la ley exige para que el Ministerio Público pudiera decretar el no ejercicio de la acción penal; que sí existió daño patrimonial tal y como el propio IPE lo ha reconocido públicamente; que no se valoró la casi totalidad de los datos de prueba; que no se hizo una investigación completa y exhaustiva y que, por tanto, la Determinación no estaba debidamente fundada ni motivada, como lo exige el artículo 16 Constitucional.

Ante esos hechos, el Juez de Control determinó que la Fiscalía no realizó una argumentación correcta y suficiente para desvirtuar los motivos de inconformidad, por lo tanto, nos asistía la razón en todos los puntos de disenso y, en consecuencia, revocabla la Determinación impugnada y ordenaba la reapertura de la Carpeta de Investigación.

Además, ordenó que una vez agotada exhaustivamente la investigación, la Fiscalía debía emitir una nueva Determinación, en la que examinara la totalidad de los datos de prueba.

Esta resolución es gracias a los abogados, a los miembros de la Copipev que han estado dando seguimiento a esta Carpeta de Investigación, así como a todos los que hemos participado en esta lucha durante casi 9 años.

Es indispensable e irrenunciable el compromiso de todos para seguir pendientes de la evolución de la investigación que realice la Fiscalía a todos los denunciados y que ahora sí investiguen a todos los que participaron en estas sustracciones de recursos de la Reserva Técnica del IPE y logremos más resultados favorables, a fin de que estos hechos no se vuelvan a repetir, por el bien de todos. No olvidemos que el propósito de nuestra denuncia es defender al IPE para que no siga siendo saqueado y sus finanzas sean sanas. Necesitamos un IPE fortalecido tanto para bien de nosotros jubilados y pensionados como de los activos, con el objetivo de que cuando les llegue el momento de su jubilación puedan disfrutar su pensión plenamente.

*Elsa Ladrón de Guevara Morales, Esperanza Zamora Lara, Isabel Ramos Almeida, María Marcela González Arenas y Susana García Silva.

Comisión de Información y Difusión

Alberta Rivera Santiago
Andrea Leticia Ramírez Campos

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos

Revisión

Comité editorial:
Sergio Téllez Galván
Elsa Ladrón de Guevara Morales
Áurea Elena Hoyos Hernández
Agustín Aguirre Pitalúa
Isabel Ramos Almeida

Diseño y formación

Paola del Rocío Monfil Osorio